

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO CUARTO.—NUMERO 927.

Madrid, viernes 11 de Marzo de 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

OFICINAS, REINA, 3, BAJO.

Literatura alemana

Hans Sachs

No es Lutero, ni tampoco Juan Fischart, el genio que más brilla en la historia literaria de Alemania en el período comprendido entre la Reforma protestante y la guerra de los Treinta años. Influencia más poderosa que la que aquellos escritores ejercieron fué la de Hans Sachs, uno de los últimos y más famosos meistersanger, ó maestros cantores. Este vate, modesto artesano de Nuremberg, fué un autor singularísimo y fecundísimo: menciona de él dramas, tragedias, comedias, poemas alegóricos, himnos, fábulas, sátiras, epigramas, leyendas, canciones y otras muchísimas composiciones que llegan á sumar sobre 6.000 (1).

Hans Sachs compuso mucho de todo, y en su época fué un poeta popularísimo. Dotes literarias verdaderamente artísticas con dificultad pueden hallarse en sus escritos: su empirismo tiene cierto amaneramiento y estudio. Las poesías de Hans Sachs nos descubren el mayor refinamiento de la inspiración de los meistersanger; esos versos redondeados, simétricos, pulcros en ciertas partes, modelados según pauta convencional, llegan al arte más extremado. Hans Sachs, en la poesía de esta época, representó el papel más importante, particularmente en la marcha progresiva del teatro como género literario.

Los misterios y las comedias bíblicas latinas obtuvieron gran pujanza en tiempos de la Reforma luterana. Las piezas pseudo-clásicas continuaban, no obstante, ofreciendo una galería fecunda de imitadores (2). Frischlin perifrasedó á Aristóteles y plantó y abigarró los asuntos mitológicos con los bíblicos. El *Hildegartho*, *Phasma*, *Rebeca* y *Priscianus copulans* son obras suyas; todas ellas abogan el espíritu propio de la época tal cual se manifiesta en los escritos de Hatten ó Fischart. Thomas Naeger, aparte de algunas traducciones, arregló el *Mercator*, el *Regnum papisticum*, el *Pammachius* y otros; todos ellos rebosan de oscuridad y luteranismo. Rehn dejó de escribir en latín para dedicarse al alemán, en cuyo idioma compuso *Susana* y las *Bodas de Canaán*. Graff escribió también guardando un término medio entre las cultas comedias latinas y las farsas populares; la *Aulularia*, *Abraham*, *Isaac* y *Jacob*, *Lázaro* y *Judith*, son comedias suyas. Todo esto tenía lugar en la primera mitad del siglo XVI (3).

Hans Sachs apareció. Las obras dramáticas de este meistersanger, cuya facilidad y facundia son admirables, cerraron el período literario que aquel mismo siglo determina. Las piezas que Hans Sachs compuso para el teatro llegan á una suma considerable. Hans Sachs puso el drama en manos del pueblo, escribiendo siempre en el tono popular. Sus obras, de asuntos heterogéneos y variedad de metros, forman época en los annales de la alemana escena (4). En el estró de Hans Sachs había talento natural, pero faltaba el sentido del buen gusto; había disposiciones, pero mal dirigidas; había invectiva, pero sin claridad de expresión; había originalidad, pero descabellada y extravagante. Fijémonos, por ejemplo, en una de sus piezas más famosas, en *Eva y sus hijos*, interrogados por el Señor. Salen en ella Dios y la primera familia humana. Dios se propone hacer una visita á Eva, y al efecto pone su determinación en conocimiento de ésta. Eva se prepara á recibir á huésped tan digno; barre la casa, y tiende las esteras; lava á sus hijos y póneles camisa limpia, encargándoles que cuando venga Dios demuestren tener mucha urbanidad y buena crianza, que apenas le vean se quiten los gorros y le besen luego las manos.

(1) H. Sachs.—Sesir herrliche sesione vnd warhafft Gedicht Geistlich vnd weltlich allerley art, als ernstliche Tragedien, liebliche comedien, seltzama Spiel, hertzweilige Cespreech, etc. Nürnberg, 1570.
(2) Gottsched.—Vorrathe zur Gesch; der deutschen dramatischen, Leipzig, 1757.
(3) Gervinus.—Handbuch der Gesch. Prutz Vorlesung über die Gesch. der deutsch her Theater. Berlin, 1847.
(4) Hans Sachsens Gedichten von 1570. Aug. Hanlein. Nuremberg, 1781.—H. Sachs Eine Auswahl aus dessen Werken. Von G. W. Hopf, 2, Nuremberg, 1856. Paris.

Por fin sale Dios de visita, y entra en la casa de Eva. Cain y Abel se quitan los gorros y le besan las manos, según el mandato de su madre. Pero antójasele á Dios, no sólo preguntarles la doctrina, sino hacerles rezar un Padre Nuestro y un Credo. Cain, que se andaba con malas compañías, nosabe rezar el Padre Nuestro. Así era la obra maestra de Hans Sachs.

La fama no se consigue solamente por el mérito ó por las bellezas; las extravagancias traen también su celebridad; Hans Sachs adquirió fama y partidarios. Ellos reunieron todos los defectos de su maestro. La causticidad de éste fué en las obras de aquéllos la sátira más insulsa y estúpida. Véanse las obras de los satíricos de la época. Reunieron, repetimos, todos los defectos y todas las impropiedades originales de su maestro; pero no acertaron á dar con el único mérito que éste tenía: la graciosa ingenuidad.

En suma, fué Hans Sachs el escritor más célebre de esta época y el que representa más fielmente el espíritu literario de su tiempo, no tanto como poeta cuanto como autor, que ensayó, con más ó menos acierto, todos los géneros conocidos. Hans Sachs muestra capacidad, pero escasas excelencias; ello no obstante, adquirió renombre y una influencia maravillosa (1). Sucede con ciertas glorias lo que con ciertas radas en las que se echa la sonda y no se encuentra fondo.

En tiempos de Hans Sachs las piezas teatrales aumentaron de popularidad. El príncipe Julio de Brunswic escribió algunas composiciones y fué el autor del *Sátira de Mantua*. Jacobo Ayer se distinguió también como dramático. Después de éstos, el teatro alemán se humilló ante la influencia inglesa, y de teatro alemán pasó á ser teatro inglés. Una turba numerosa de cómicos británicos invadió los extensos dominios por Hans Sachs y sus secuaces conquistados; representó comedias inglesas, emprendió y llevó á cabo reformas de gran bulto y extendió su influjo por la Alemania entera. Pero en realidad, nada hizo de estable y de nuevo, y muy poco ó casi nada de bueno.

J. FERNANDEZ MATHÉU.

La catástrofe del Gabriel

El globo aerostático denominado el *Gabriel*, perteneciente al aeronauta Jovis, partió el sábado último de Niza, llevando en la barquilla tres personas.

Todo induce á creer que el globo, arrastrado hacia alta mar, ha desaparecido para siempre.

Las tres personas que iban en la barquilla del *Gabriel* son el aeronauta Jovis, Mr. Alioth, director de *El Faro del Litoral*, y Mr. Vivier, subteniente del 111 de línea. Todos ellos partieron alegremente de la plaza de la Prefectura en medio de vivos y repetidos aplausos. El globo se dirigió hacia el Noroeste y subió á extraordinaria altura, desapareciendo por encima de las nubes. Después fué visto á las cuatro y media de la tarde por varios marinos del puerto de Monaco.

El domingo no se había recibido ninguna noticia en Niza, donde reina gran inquietud con motivo de la desgracia de que probablemente han sido víctimas los viajeros del *Gabriel*.

El capitán del puerto de Niza recibió durante la noche un telegrama de Monaco anunciándole que el globo había sido visto navegando mar adentro. Inmediatamente el comisario marítimo Mr. Dolmas partió en el vaporcito el *Comercio* y encontró en las aguas de Monaco una balandra napolitana cuya tripulación le manifestó que había visto un globo que después de rozar la superficie de las olas se elevó y desapareció por completo. El vapor el *Comercio* regresó al puerto de Niza á las diez y media de la noche.

Tan pronto como esta noticia fué conocida en la ciudad, prodújose una alarma indescribible, y el periódico *El Faro del Litoral* telegrafió á todas las estaciones telegráficas y á todos los semáforos de la costa, suplicándoles que contestasen en caso de adquirir algunos informes.

(1) Godeke.—Grundriss zur Gesch. der deutschen Dichtung. Hannover, 1857.

Mr. Jovis había practicado ya numerosas ascensiones, y Mr. Alioth una tan sólo. El subteniente Vivier se embarcaba por vez primera. Mme. Jovis debía acompañar á su esposo, pero en los últimos momentos no pudo entrar en la barquilla á causa de la fuerza ascensional.

La partida se llevó á efecto en medio de las aclamaciones del público. Los viajeros habían llevado consigo varias palomas que no han vuelto todavía, pero no embarcaron víveres y se olvidaron de llevar una linterna de viaje.

El lunes no se había recibido tampoco ninguna noticia relativa á los infortunados aeronautas.

Después de compuesto este artículo, leemos en *El Imparcial* de hoy el siguiente suelto:

«Los tres viajeros embarcados en el globo *Gabriel*, acerca de cuya suerte se abrigan grandes temores en Niza, han llegado sin novedad á este punto. El *Gabriel* cayó en la mar y los viajeros que conducía fueron recogidos por unos marinos italianos en el lugar de la caía entre Vintimille y Monaco. El globo había alcanzado la altura de 2.200 metros.»

Noticia bibliográfica

La punta del velo

Con este título novelesco acaba de publicar el ingenioso escritor Sr. Serrano de la Pedrosa, ya conocido por sus chispeantes artículos de la *Correspondencia Ilustrada*, un folleto muy serio, que bajo el velo, de que sólo está levantada una punta, permite adivinar cosas bien feas y tristes. Pudiera más propiamente titularse «Consejos saludables á los que tratan de casarse sin tener salud»; y viene á resumirse en estas dos trascendentísimas advertencias que, á manera de aquellas que había grabadas en el templo de Delfos, debieran grabarse sobre la puerta de la Vicaría:

—Oh enamorado mortal, que vienes á arreglar los papeles para contraer el santo lazo, mira si antes has caído en algun lazo del demonio, y arregla tus humores ántes de hacer la humorada de hacerte una familia.

—Y si está de Dios que nunca hayas de recobrar tu buen humor primero, arréglate como puedas, pero no te cases.

Las fatalísimas consecuencias que se siguen de desconocer ó no querer observar estas dos prescripciones, que pudieran decirse de higiene social, muéstralas autor en un cuadro de sobrias pinceladas, pero con tal vigor que se ponen los pelos de punta.

Lean su trabajo los padres de familia y léanlo los hijos que aspiren á ser padres. A unos y otros será provechosa la lectura. No nos atrevemos á decir si les será también agradable; y eso que el Sr. Serrano, que á su competencia científica como médico, y especialista, y de bien aprovechada práctica en uno de los más célebres establecimientos termales, el de Archena, reune notables dotes de escritor, ha dado á su folleto la forma más antipática, procurando, con la gala de un estilo ingenioso y discreto, dorar la amarga píldora.

Con todo, la impresión que cause en los lectores distará mucho de ser tan buena como la elegante impresión de *La punta del velo*, hecha en la tipografía de la *Correspondencia Ilustrada*.

MACÍAS COQUE.

Centenario de Calderon

Anteanoche se reunió en casa del señor Romero Ortiz la comision ejecutiva y de arbitrios para el Centenario de Calderon. Hé aquí los acuerdos adoptados:

1.º Dirigir una carta á los Bancos y establecimientos de crédito y á las personas de reconocido arraigo, para que tomen parte en la suscripción destinada á cubrir los gastos del Centenario, y que empezará á publicarse en la *Gaceta*.

2.º Nombrar individuo de la junta directiva al representante de la casa editorial de Gaspar, que ha tirado grátis las impresiones que hasta ahora ha hecho la junta.

3.º Citar á los presidentes de la Asociación Central de Arquitectos y Círculo

de Bellas Artes, para tratar de los planos del monumento que en los días del Centenario se ha de levantar á Calderon.

4.º Redactar el programa de las fiestas que se presentará á la junta.

5.º Agregar á la comision al bibliotecario del Ministerio de Marina.

También se dió cuenta de una comunicacion de la Sociedad Dosimétrica de Medicina, participando que en los días anteriores al Centenario se celebrará en esta corte un Congreso internacional dosimétrico, cuyas sesiones presidirá el Sr. Albarada.

En los días del Centenario se celebrará también otro Congreso internacional abolicionista, en que tomarán parte oradores españoles, franceses, norteamericanos, alemanes y portugueses.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Granada ha nombrado, para que representen á aquella en las fiestas del Centenario, á los Sres. D. José Jenaro Villanova, D. Juan Fastenrath, D. José Moreno Nieto, D. Pedro Sainz Gutierrez y D. José María Montalvo y Leon.

La Sociedad de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba ha nombrado representantes en esta corte para las fiestas del Centenario de Calderon á los señores marqués de la Fuensanta del Valle, D. Rafael Conde y Luque, D. Antonio Alcalde Valladares, D. Antonio Fernandez Grilo y D. Angel Aviles y Merino.

Sociedades

científicas, artísticas y literarias

El Sr. Allende Salazar dió anteanoche, en la Academia de Jurisprudencia, una conferencia sobre el siguiente tema: «Influencia de la escuela fisiocrática en el derecho civil moderno».

Comenzó su disertación analizando el fin y objeto de la ciencia económica, pasando después á ocuparse de las escuelas que la informan.

Los errores de Colbert y los propagandistas del sistema mercantil y colonial fueron grandes; al considerar como única riqueza el numerario, como único ideal del Estado el estancamiento de los metales preciosos, arruinaron á cuantos pueblos admitieron sus doctrinas. Por fortuna, Quesnay, Gournay, Mirabeau, Turgot fundaron la escuela agrícola, el sistema fisiocrático, y dieron unidad á los principios económicos.

Considerada durante algun tiempo la escuela agrícola como punto de partida de todas las nuevas direcciones de la ciencia económica, hoy, sin embargo, apenas se menciona, sus apóstoles han sido olvidados.

Defendió la Sociedad Vascongada de Amigos del País, considerándola como la primera sociedad económica que se fundó en España, y abogó por su restablecimiento. Después de dicha sociedad, dijo, Jovellanos, Campomanes y otros comprendieron que la ley agraria, ó sea la fisiocracia llevada al terreno de la práctica, era el único camino por donde España podía llegar á libertarse de las consecuencias del sistema mercantil y colonial.

Las utopías de Law produjeron en Francia espantosa crisis, pues comprometió su bienestar con especulaciones contrarias á las bases de la producción y de la riqueza.

Recordó la frase de Sully, «Le labourage et le paturage sont les deus mamelles de l'Etat», y en efecto, parecía que en aquellos momentos sólo la propiedad territorial se había salvado de la crisis económica.

Habiase creído hasta la aparición de la escuela fisiocrática que el numerario era la riqueza por excelencia, y que multiplicando el papel se multiplicaba la riqueza.

Fué necesario que sobreviniera la carestía y la depreciación del mismo papel para que se comprendiese era sólo la tierra la verdadera riqueza y que de su seno únicamente podían obtenerse los verdaderos productos, libres de los desastres del sistema de Law y de los ensayos de Terray.

Elogió el famoso *Tableau economique* de Quesnay, por la serie de fórmulas numéricas, en las cuales indicaba la distribución de la renta territorial, tal cual él opi-

naba que se deducía de la idea que se había formado de las leyes de la producción.

Explicó la protección que Luis XV dispensó á Quesnay, favoreciéndole en sus proyectos y dándole por armas tres flores de pensamiento y el lema *Propter escogitatione mentis*.

Para terminar, dijo que la fisiocracia, bajo el aspecto del derecho político, no era un sistema exclusivista, sino el más armónico.

El Sr. Allende Salazar fué oído y aplaudido, y se comprende: el joven profesor de la Escuela Diplomática practica la máxima «Enseñar deleitando».

Las relaciones que desde principio de siglo existen entre la política y la literatura fueron examinadas anteanoche por el Sr. Hinojosa en el Ateneo Científico.

El tema en cuestion ha sido ya ampliamente tratado por distinguidos oradores, y se necesitan, en verdad, algunos esfuerzos de ingenio y de erudición para que no decaiga el interes de esos debates. Pero el Sr. Hinojosa no se esforzó anteanoche como era menester. Dió rienda suelta á su palabra—que es fácil y abundosa como pocas, aunque tal vez peca de monotonía y escasa brillantez—y ocupó durante hora y media la atención del auditorio.

Comenzó por declararse enemigo de las teorías que condensan la sabida fórmula *el arte por el arte*, y por manifestar que las relaciones de la política y la literatura son patentes é innegables. Estos estrechos vínculos manifiéstanse, sobre todo, en la elocuencia, en la poesía y en el periódico.

No concede en absoluto el Sr. Hinojosa á las modernas ideas liberales la determinación de ese parentesco entre ambas manifestaciones de la humana actividad; pero entendiendo que á ellas se debe en primer término el apoyo incesante y eficaz que la política recibe de la literatura, á partir de la revolución francesa.

La elocuencia no puede llegar á su apogeo sino por virtud de los sistemas políticos que establecen la representación popular. Así en nuestros días la elocuencia logra tan soberano desarrollo.

Al hablar de la poesía consideró el señor Hinojosa su influencia política desde puntos de vista que sólo alcanzan á mequinos y reducidos horizontes. Fijóse únicamente en Francia, habló de ciertas obras dramáticas bastante extravagantes que en los tiempos de su primera revolución mantenían vivo el ardor patriótico de las masas. Después se ocupó del influjo que en la caída de Carlos X tuvieron las popularísimas canciones de Beranger, y habló á la postre en sentido análogo de la revolución de 1848 y de los poetas Hugo y Lamartine.

El periodismo, en último lugar, y su grandísima trascendencia fueron objeto del exámen del Sr. Hinojosa. Algunos detalles curiosos acerca de la prensa norteamericana, cuyos comienzos coincidieron con los de la independencia de los Estados Unidos, y algunos argumentos en pro de la institución periodística y en contra de los que la censuran por sus inconvenientes, sin atender á sus ventajas evidentes, fueron lo más interesante de esta última parte del discurso.

Espectáculos

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—Un drama nuevo.—Herir por los mismos filos.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno impar.—Pancho y Mendrugó.—Bailé.—Señoritas de Conil.—Extraordinarios trabajos por Mr. Neobours y por miss Zao.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—El guardian de la casa.—Nada entre dos platos.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El reservado de señoras.—La primera y la última.—Escenas matritenses.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—A primera sangre.—La ley del mundo.

MARTIN.—A las ocho y media.—Pasión y muerte de Jesús.

MADRID.—A las ocho.—El último figurín.—T. B. O.—El nieto del ciego.—El suicido de Alejo.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

Otro acto de reparacion

Dada la significacion del actual Gobierno y sus compromisos contraidos en la oposicion, uno de los caracteres esenciales de su politica es el que le lleva a reparar los males causados por los conservadores en todas las esferas.

Desconocidos y vulnerados por el Sr. Cánovas sagrados y legitimos derechos, imponiase al Gobierno liberal como una de sus más ineludibles obligaciones la de reivindicarlos y proclamarlos enérgicamente.

Uno de los asuntos que llamaban al Gobierno a este simpático y fecundo terreno era el del principado de Asturias, y la Gaceta de hoy publica el real decreto que más adelante verán nuestros lectores.

Lejos de nosotros la idea de repetir aquí los argumentos que ya hicimos y que hizo toda la prensa independiente en la ocasion en que el Sr. Cánovas consumaba un inicuo despojo; pero si tributaremos al Gobierno nuestro entusiasta aplauso, haciéndonos eco de los sentimientos del País.

¿Y cómo ha procedido el Gobierno en este asunto? Compárese su conducta con la del Sr. Cánovas, y nótese la inmensa diferencia que entre ambas existe. El Sr. Cánovas, no dando oídos a otra cosa que a su soberbia y a su vanidad, redactó aquel indigno y empalagoso preámbulo, plagado de errores y de falsedades históricas, y destinado, más bien que a justificar su injustificable conducta, á mostrarse al mundo entero como prodigio de ciencia y de erudicion.

El Gobierno actual, inspirándose en altos principios de justicia y procediendo con la seriedad propia de los gobiernos que conocen su mision, se ha limitado á deshacer la injusticia y á poner en su punto el derecho, sin meterse en disquisiciones impropias de la majestad de los acuerdos del Poder y sin proponerse, como se propuso el Sr. Cánovas, dar satisfaccion al amor propio y halagar pasiones ajenas de todo punto á la serenidad de ideas que debe presidir en todos los actos de los gobiernos dignos.

Hé aquí el real decreto que hoy publica la Gaceta:

«Exposicion.—Señor: El concepto histórico y jurídico que del principado de Asturias tiene el Gobierno de V. M. es distinto del que informó el real decreto de 22 de Agosto de 1880.

El Gobierno está resuelto á llevar á las Cortes en su día, con la venia de V. M., un proyecto de ley que impida en lo futuro la incertidumbre y la duda respecto de los derechos, honores y prerrogativas del sucesor inmediato á la corona; pero entre tanto, tiene el honor de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 10 de Marzo de 1881.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Práxedes Mateo Sagasta.

Real decreto.—De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Mi muy amada hija doña María de las Mercedes, sucesora inmediata á la corona con arreglo á la Constitucion de la Monarquía, usará el título y la denominacion de princesa de Asturias, con los honores y prerrogativas consiguientes á tan alta dignidad.

Dado en Palacio á diez de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

Las defraudaciones en Cuba

Cada nuevo correo que de Cuba llega nos trae más detalles relativos á las defraudaciones descubiertas por el general Beranger en aquel apostadero, en cuyo asunto parece hay complicados más de 20 personas, incluidos dos jefes que hace poco tiempo habian regresado á la Península, y han sido presos y enviados á la Habana.

Los bienes inmuebles y valores embargados á los procesados exceden de ocho millones, que difícilmente alcanzarán á cubrir la mitad de los fraudes hasta ahora comprobados; pues sólo en el ramo de carbones hay documentos adulterados por valor de 150.000 pesos oro.

Los contrabandistas comprometidos, de los cuales uno se ha fugado, tuvieron una reunion y pensaron ofrecer al Tesoro las cantidades que habian recibido indebidamente; pero una persona bastante conocida en los círculos políticos de esta corte y afectá á la situacion anterior que presenciaba el acto, les aconsejó que desistieran de su propósito, porque el reintegro les acusaba y no les eximia de responsabilidad. Complicados más tarde en el proceso, entablaron competencia para que el tribunal militar se inhibiese de conocer del negocio en cuanto á ellos afectaba, y la Audiencia de la Habana declaró mal entablado el recurso.

Las actuaciones, por lo que vemos, se

siguen con la mayor diligencia, y no se hará esperar muchos días el fallo del Consejo de guerra en cuanto á los hechos recientes que han originado el proceso.

Continúan las investigaciones administrativas respecto de épocas anteriores; pero éstas llevan un curso más lento, segun nos dicen, y aún es de presumir que no se obtenga de ellas el resultado que debiera esperarse, pues parece, segun dice El Correo, de quien tomamos estos datos, que por consideraciones mal entendidas del general Beranger, abandona su obra, y aún indica sus deseos de regresar á la Península, cuando apenas la ha comenzado; formando notable contraste su energía, tan digna de aplauso en los primeros instantes, con los miramientos y recelos que le asaltan al seguir explorando el terreno, donde entró con tantos bríos.

El Correo dice que la obra del Sr. Beranger sería completa si, prescindiendo de consideraciones de todo género, que no deben tenerse en cuenta cuando imperan la equidad y la justicia, logra encontrar la raíz del mal que todos lamentamos, para que tengan su merecido castigo los delinquentes sin distincion de clases ni jerarquías.

Nadie más interesado que el Gobierno actual en esta obra de moralidad; con su apoyo y su agradecimiento, como con el agradecimiento del País, podrá contar siempre todo el que le ayude en ella.

Y caiga quien caiga.

Hechos y dichos

Supone El Liberal que, si al decreto que hoy publica la Gaceta sobre el principado de Asturias no le precede un extenso preámbulo, es porque el señor ministro de Gracia y Justicia ha desistido de publicar ese trabajo, que ya estaba preparado, ante las consideraciones que le expusieron sus compañeros de Gabinete.

Podemos asegurar á nuestro colega que no ha habido ocasion á tales consideraciones, puesto que el Sr. Alonso Martinez fué siempre partidario de hacer lo que se ha hecho, dejar la cuestion de principios íntegra á las Cortes y no usar de la Gaceta oficial para resucitar controversias de esa índole.

No está, pues, en lo cierto El Liberal suponiendo esa diversidad de opiniones en el seno del Gabinete, cuando mostró por el contrario su unidad de miras, dando al Sr. Alonso Martinez un voto de confianza para que redactara el preámbulo y decreto que ya conocen nuestros lectores.

Lo que tiene es que, por sí el asunto se hubiera prestado á discusion en el Consejo de ministros, y hubiese triunfado la idea de una larga exposicion de motivos, el ministro de Gracia y Justicia se habia preparado también para esa eventualidad, dado que una pequeña cuestion de forma no explicaria en nadie una resistencia sustancial.

Leemos en El Globo:

«Segun nos dicen de Caravaca, seis de los siete abogados inscritos en aquella matrícula se han retirado de ella y han elevado una exposicion al ministro de Gracia y Justicia, solicitando la formacion de expediente gubernativo al juez de primera instancia de aquella ciudad.

Veán nuestros lectores de qué modo se nos explica el fundamento de la pretension de los solicitantes.

Parece ser que un letrado reclamó á la parte que defendía una fuerte cantidad por sus trabajos, y como el cliente encontraba excesiva la minuta, la impugnó formando se el expediente que marca la ley.

Los letrados impugnadores emitieron informe, opinando que la cantidad se rebajara casi á su tercera parte, fundándose en la opinion de todos sus compañeros del juzgado y de algunos otros, en la costumbre generalmente seguida, y especialmente en el tipo de la regulacion que constaba en la demanda, en la cual se fijaban los honorarios desde que se promovió el juicio.

No accedió el juez, amigo íntimo del exigente abogado, á la rebaja, y no contento con esto, se extendió en desmesurados elogios del letrado impugnado en uno de los considerandos del auto definitivo.

En vista de este proceder, el abogado y el procurador que habian suscrito la impugnacion quisieron querellarse de injuria contra su adversario, pero les fué denegada la licencia que para esto necesitaban.

Habíase apercibido la opinion pública de tanta parcialidad y rigor, y con objeto de satisfacer su justísima curiosidad, se pidió testimonio de todo el expediente y licencia para imprimirlo en extracto ó literalmente; pero el juez se negó á ambas cosas, previniendo al escribano que se abstuviera de admitir escritos sobre el negocio en cuestion, bajo ningún pretexto ni motivo.

Tal es, segun los informes que de Caravaca nos comunican, el motivo de la disidencia de los letrados de aquella ciudad.»

Nunca ha podido hablar nuestro colega El Globo más á tiempo que lo hace hoy en este asunto; pues, segun nuestros informes, debe estar acordado ya el relevo del mencionado juez, aún antes de que se formulara oficialmente la queja á que se refiere.

Resultados de la Union Católica dentro del campo carlista.

La Fe abandona á los unitarios, por los cuales tantas batallas riñó, pues en su número de anoche dice:

«Y vamos á concluir con esto, rectificando lo que El Correo, como El Liberal, dicen, con evidente error, respecto de nuestra actitud.

Suponen esos periódicos que nosotros, estando entusiasmados con la Union Católica y dentro de ella, condenamos, sin embargo, la exposicion que se ha dirigido á D. Alfonso.

Ni nosotros estamos entusiasmados con la Union Católica, ni estamos siquiera con ella, aunque Dios nos libre de condenarla, y mucho menos de poner obstáculos á ninguno de los actos católicos que de ella nazcan.

Ni nosotros hemos dicho otra cosa de la exposicion (que nos parece razonada y oportuna) sino que, dirigida el jefe constitucional del Estado, nos parecia mal que la hubieran firmado nuestros amigos tradicionalistas.»

En este asunto tenia razon El Siglo Futuro. Por aquí no hay más sino un periódico que vuelve al redil de D. Carlos, despues de haber perdido para la causa partidarios que, como dice La Iberia, ahora se encuentran en el campo de la Union.

En cambio El Fenix, no sólo continúa siendo el órgano de la Union, sino que ya se permite arrimar bombos como el siguiente al ultramontano Sr. Pidal, á las doce horas de haber publicado éste un furibundo comunicado contra el Sr. Nocedal:

«Para hacer todavía más completo y más interesante, si cabe, este trabajo, lo haremos preceder de una carta al reverendo padre fray Ceferino Gonzalez, obispo de Córdoba, trazada por la valiente y calorosa pluma del Sr. Pidal (D. Alejandro), en la que se hace una animada descripcion de aquella solemnidad, y observaciones críticas importantes del discurso de contestacion del Sr. Valera.»

Por aquí el carlismo ha perdido un periódico.

El Conservador encabeza su seccion editorial con un artículo titulado «El nuncio de Su Santidad», que, inspirado en un sentimiento decididamente religioso, le lleva á los temores de las catástrofes más horrosas.

El peligro es inminente, la ruina inevitable.

La subida al Poder de los partidos liberales significa la guerra á la religion y á la Iglesia, y lo que es más atroz, la despedida del representante de la Santa Sede.

Pero lo que al escrupuloso colega le anonada es la fórmula que el Gobierno emplea para resolver acerca de la ya célebre nota del nuncio, y deduce de ello las consecuencias más locas que ha podido fingirse nadie.

Llama descortés al Ministerio y supone que sólo ha contestado al documento con el desden, como si se tratara de asunto baladí y sin importancia.

Esto no puede pasar de la categoría de las afirmaciones pueriles y de los miedos que el ascetismo á que se ha dedicado con tanto fervor el colega ahora le infunde; porque el Gabinete no está dispuesto á romper con la Iglesia, ni con la religion, ni con el representante del Santo Padre.

El Gobierno sigue y seguirá planteando y desarrollando sus principios, y sabe cómo ha de resolver todas las cuestiones que de esto nazcan, sin privilegios ni arbitrariedades, que tanto dañan los intereses de unos, con beneficio de ciertos intereses mimados, sistema seguido por sus amigos en los tiempos de su dominacion.

El Cronista ha esperado dos días para querer decirnos, pero sin atreverse á ello con toda franqueza, que lo que anteaer decíamos del Sr. Cánovas es una calumnia.

Nosotros, en cambio, sin esperar un momento y con toda claridad, diremos á El Cronista que quien aquí calumnia es él, al hablar de no sabemos qué maquinaciones. Porque han de saber nuestros lectores que El Cronista querrá, sin duda, decir mucho, pero hasta ahora no ha tenido el valor de hablar con claridad.

Hable nuestro colega con toda franqueza, diga lo que tenga que decir de modo que podamos entendernos, y no tema que nosotros nos escapemos por la tangente como él. Pero ¿a qué no lo hace?

Nosotros tenemos el valor de nuestras convicciones y de nuestros actos y decimos las cosas de modo que todo el mundo pueda entenderlas. ¿Por qué no nos imita El Cronista?

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto confiriendo el título de princesa de Asturias á la infanta heredera doña María de las Mercedes.

Estado.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de ministro plenipotenciario cerca del emperador de los otomanos á D. Antonio Mantilla de los Rios, marqués de Villa-Mantilla, ascendiendo á ministro plenipotenciario de segunda clase cerca del emperador de la China y de los reyes de Siam y Annam á D. Tiburcio Rodríguez y Muñoz, y confiando á D. Gaspar Nuñez de Arce la mision de estudiar los documentos de Estado que encierran los principales archivos de Italia é interesan á nuestro país.

Guerra.—Real decreto autorizando al director de Artillería para adquirir directamente una locomotora sistema Cail y otra Arelin y Pester.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que la asesoría general del Ministerio de Hacienda, direccion general de lo contencioso del Estado, se denomine en lo sucesivo «direccion general de lo contencioso del Estado».

Otro resolviendo se siga admitiendo en las Cajas del Tesoro la moneda de plata borrosa, falta ó agujereada.

Otro declarando cesante al administrador económico de Granada D. Domingo Minódes, y nombrando para la Administracion de Barcelona, Granada, Málaga y Zaragoza, á D. Pedro Mayoral, D. Juan Oriol, D. José Montoya y D. José María Cabero respectivamente, y presidente de comision de evaluacion y repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de Barcelona á D. Antonio Gonzalez.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo tres recursos de alzada.

Fomento.—Real órden resolviendo se provea por concurso la cátedra de latin y castellano vacante en el Instituto de Málaga.

Otra dando las gracias á D. Carlos Botella por sus donativos de obras con destino á las bibliotecas populares.

Interior

Anoche se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas:

Granada 10 (seis 45 tarde). El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Segun telegrama que acabo de recibir del alcalde de Guadix, no existe dato positivo que pruebe que los autores del atentado de Purullena fueran, en efecto, los fugados de aquella cárcel. Reitero mis órdenes á dicha autoridad para que auxilie con toda eficacia y energía á la guardia civil encargada de la persecucion de los malhechores, y al delegado para que instruya con la mayor actividad el expediente gubernativo que ha de hacer luz en este asunto.

Granada 10 (diez 35 noche). El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Fuerza de la guardia civil fraccionada recorre los pueblos inmediatos á Guadix en persecucion de los bandidos de Purullena. El alcalde de aquella ciudad, de acuerdo con el jefe que manda dicha fuerza, ha dispuesto que salgan todos los dependientes de su autoridad para los puntos sospechosos en que puedan guarecerse los criminales.»

Ayer se celebró un banquete democrático en Aranjuez.

El día 13 se verificará uno en Haro y otro en Sevilla.

El gobernador de Barcelona ha impuesto 500 rs. de multa al alcalde y cada uno de los concejales del Ayuntamiento de aquella ciudad, por la desobediencia que entraña la no presentacion de las cuentas municipales en once años económicos. La comunicacion de aquella autoridad da el plazo de tres días para llenar este requisito, y como no es posible, tal vez las resoluciones convenientes con que amenaza en caso contrario den por resultado la destitucion del municipio famoso, por lo que el vecindario no ha de llorar, ciertamente.

Dice El Noticiero Dertosenense que en la comarca de Tortosa ha sufrido el vino una baja de un 20 por 100 sobre el valor que tenía estos últimos días.

La epizootia se ha declarado, con caracteres alarmantes, en los ganados de la provincia de Granada.

El Urumea, periódico de San Sebastian, dice que aquella provincia está sufriendo actualmente el azote de una epidemia tifóidea que ocasiona numerosas víctimas, y se lamenta de que no se adopten las necesarias precauciones á fin de evitar la propagacion del mal, muy especialmente en Zamaya y en los pueblos inmediatos á éste.

El cordero de Ateca (Zaragoza) ha sido pasto de las llamas. El fuego ha calcinado la mayor parte de los cadáveres y ataudes, presenciando la poblacion un espectáculo verdaderamente siniestro, confusion tumultuosa, terror. Se logró salvar algunos nichos, y nada se averiguó á punto fijo de la causa del incendio.

El domingo último quedó nombrada en Sevilla la junta local de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

A las dos de la tarde de ayer zarpó del puerto de Cádiz para Puerto Rico y la Habana el vapor-correo Ciudad Condal, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 101 tripulantes y 105 pasajeros.

En una de las capillas de la catedral de Valencia fué encontrado anteaer el cadáver de un recién nacido.

El Sr. Rusca, exdiputado constituyente, que há pocos meses fué gravemente herido por alevos asesinos, contra quienes pide el fiscal cadena perpetua, estuvo á punto de ser objeto de otro atentado el sábado, segun escriben de Barcelona, en las inmediaciones de San Martin de Provensals; pero los dos individuos que le salieron al paso fueron ahuyentados por los tiros de revólver que disparó el agredido.

Anoche fué sorprendida en Barcelona una fábrica de moneda falsa, ocupando los agentes de la autoridad troqueles y varias monedas de oro y plata. La casa estaba abandonada.

El domingo último intentó suicidarse, disparándose un tiro por bajo de la barba, un soldado de la segunda companía del primer batallon del regimiento infantería de Tetuan, de guarnicion en Alcoy.

El herido fué llevado al hospital. Ignórase la causa que movió á este infeliz á tomar tan desesperada resolucion.

Se ha admitido la dimision á cuatro vocales de la comision permanente de Tarragona. Hemos oido ademas que aquella Diputacion, por actos que pueden estimarse de desobediencia, será removida.

Telegramas

Paris 10.

Varios periódicos censuran al Consejo municipal de Paris por la insuficiencia de las medidas empleadas en los casos de incendio.

Berlin 10.

El Reichstag (Parlamento alemán) ha devuelto á la comision respectiva el proyecto de presupuesto bienal.

Pesth 10.

Se temen grandes inundaciones en Hungría.

Paris 10.

Hoy se ha vuelto á reunir la comision que entiende en el proyecto de ley sobre imprenta.

Los trabajos están ya muy adelantados, y en breve se pondrá á debate dicho asunto.

A partir de 1 de Mayo próximo, tanto para el interior de Francia como para el extranjero, el correo se encargará de la conduccion de pequeños paquetes.

Varias companías de ferrocarriles se han adherido al pensamiento del ministro de Cofreos y Telégrafos, que tantos beneficios va á reportar al comercio.

Paris 10.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, 85'15.—5 por 100 id., 120'60.—Exterior español, 21'14.—Interior, 21'00.—Deuda amortizable interior, 00'00.—Exterior, 41'00.—Obligaciones de Cuba, 485'00.—Consolidados ingleses, 99'11'16.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 20'11'16.—Exterior, 21'15'16.—Amortizable interior, 0'00.—Exterior, 41'12.—Obligaciones de Cuba, 00.

Londres 11.

El Daily News desmiente el rumor sobre la próxima entrada de lord Derby en el ministerio.

Alejandro 11.

Todos los buques procedentes del golfo Pérsico han sido sometidos á siete días de cuarentena.

Se ha dispuesto ademas que queden sujetos á quince días de cuarentena los buques sospechosos de haber tenido algun caso de peste durante la travesía.

Dublin 11.

Ayer fueron reducidos á prision 74 individuos de la Liga agraria.

Paris 11.

El célebre agitador Parnell presidirá el 17 del corriente un gran banquete que la colonia irlandesa de Paris va á celebrar en una de las fondas del Palais Royal.

Han producido gran irritacion las prisiones que se están verificando en Irlanda. Apesar de ellas, la Liga agraria continúa funcionando, pues los sustitutos se han encargado de desempeñar los cargos que ejercian los presos.

Atenas 11.

Cámara de los diputados.—El primer ministro, Sr. Comondouros, al presentar en la Cámara un nuevo proyecto sobre el ejército, se expresó en estos términos: «Debemos estar dispuestos, no para hacer la guerra, sino para cumplir los acuerdos de la Conferencia de Berlin, ocupando despues de las negociaciones de Constantinopla las provincias que nos fueron adjudicadas.»

Exterior

Los sucesos de Portugal

Ampliando las noticias que ya nos ha comunicado el telégrafo acerca de la agitacion politica que viene produciendo en Lisboa la discusion del tratado sobre el Africa Meridional, vamos á referir los principales detalles que con respecto á dicha agitacion encontramos en los periódicos portugueses que hoy hemos recibido.

El 7 del actual, desde mediodía en adelante, comenzó á reunirse bastante número de curiosos en las inmediaciones de las Cortes, esperando á la comision encargada de presentar al Parlamento la protesta contra el tratado de Lourenço Marques, y que se componia, entre otros, de los señores Magalhaes Lima, Anselmo Xavier y Gomez Leal.

Tan pronto como éstos aparecieron por la calle de San Benito oyéronse vivas al Sr. Magalhaes Lima, y la ya apiñada mu-

chedumbre siguió á la comision por la calzada de la Estrella, prodigándole continuas vivas y aplausos.

Los balcones de las casas en las calles del tránsito estaban henchidos de espectadores, y el séquito de la comision iba engrosando á cada paso con los curiosos que por todas las bocacalles afluan.

Cuando llegaron los comisionados al cuartel de los Paulistas, el general Macedo, que con fuerzas de caballería caminaba á retaguardia de las turbas, avanzó por entre éstas y formó un cordón para impedir el tránsito. Hubo algunos minutos de vacilacion por parte del pueblo, decidiéndose al fin por irse dispersando paulatinamente.

Algunos grupos que se dirigieron por la calle de San Roque y que enfrente de la redaccion del Diario Popular dieron gritos hostiles al Sr. Carvalho, fueron dispersos por la guardia municipal, resultando algunas ligeras contusiones.

Al terminar la sesion en la Cámara de los diputados, los ministros, que eran esperados con ansia por la muchedumbre, fueron objeto de una manifestacion hostil, que no bastó á reprimir los esfuerzos de la policía y de la fuerza municipal apostada enfrente del Palacio de las Cortes.

El Sr. Carvalho, más especialmente hostilizado que sus compañeros, tuvo que salir escoltado por la policía, y fué seguido de los silbidos y de los gritos atronadores de las turbas.

Por la noche se reunieron algunos grupos en el Terreiro do Paço, pero fueron disueltos por una compañía de infantes, á quienes se dió orden de cargar las armas.

A las nueve y media llegó el ministro del Reino á su ministerio. Cuando paró el carruaje se oyeron algunos gritos de ¡muerte! Entonces llegó el general Macedo al frente de algunos caballos, y al ver que le silbaban los curiosos, cargó sobre ellos, poniéndolos en dispersion.

La causa que ha producido la agitacion política cuyos accidentes acabamos de relatar tiene por principal fundamento el despojo con que han visto los partidos oposicionistas el que Inglaterra realice al fin sus miras respecto á las islas Lorenzo Marqués, proyecto acariciado en otro tiempo, y que, sometido al arbitraje del mariscal Mac Mahon, fué resuelto á favor de Portugal.

Esto no obsta para que estos motivos concurren asimismo á fomentar la efervescencia política que se observa actualmente en el país vecino, como son la alarma de la opinion al llevarse á cabo el último empréstito, y el disgusto de las clases productoras ante los nuevos impuestos sobre las tierras cultivadas.

El gobierno actual tiene, sin embargo, en su abono una gran parte de la opinion sensata, que considera que ciertas medidas se justifican ante la consideracion de que no vienen á ser otra cosa más que el resultado natural de la herencia triste y forzosa legada por la situacion política anterior.

América española

La republica de San Salvador

Con fecha 1 de Febrero remiten de San Salvador á La Correspondencia de Paris las siguientes notas sobre la importante rama de la instruccion general:

Funcionan en aquella republica 504 escuelas por cuenta del gobierno, á las cuales existen 15 530 niños y 3 783 niñas.

No se mencionan aquí las escuelas rurales, porque éstas, casi siempre, las sostienen los padres de familia y muchos gobernadores las omiten en sus informes; de contarlas, el número de niños que reciben instruccion primaria no bajaría de 30.000.

Esta estadística es un honor para el país. Por lo demás, los esfuerzos del gobierno, unidos á los deseos que los salvadoreños tienen de instruirse, darán en tiempo más ó menos lejano resultados muy satisfactorios.

Existen en la republica 26 colegios de segunda enseñanza, que son particulares casi todos, pero la mayor parte subvencionados por el Estado. A estos colegios asisten en total 981 adultos y 341 señoritas.

El Estado contribuye con una suma de 21.180 pesos para estos establecimientos.

Durante el año último, la exportacion por el puerto de Acajutla ha sido representada por 2.099.254 92 pesos.

El café exportado por ese puerto sube á 2.000.733 90 pesos, cuya cifra representa la produccion de Santa Ana y otros departamentos occidentales de la republica.

Se han exportado 42 053 pesos de indigo, 17 304 pesos de bálsamo, y 10 596 pesos de plata.

Durante el mes de Noviembre de 1880 ha habido en la Tesorería general un movimiento de

Table with 2 columns: Entradas, Salidas. Values: 319.753 29 pesos, 304.229 29 pesos, 15.524

Durante el trimestre de Julio, Agosto y Setiembre de 1880 el movimiento de poblacion en toda la republica ha sido el siguiente:

Table with 3 columns: Varons, Hembr, Total. Values: 3.294, 3.016, 6.310; 1.944, 1.604, 3.608

Nacidos..... 3.294 3.016 6.310 Fallecidos..... 1.944 1.604 3.608

Aumento de poblacion..... 1.350 1.352 2.702

Matrimonios..... 593

El ministro de San Salvador en Paris, D. José María Torres Caicedo, ha terminado varios convenios consulares literarios y de extradicion con Francia, Bélgica y Gran Bretaña.

Se han enviado ya muchas institutrices al Salvador, y pronto se enviarán otras. Muy en breve tambien partirán para la misma republica muchos oficiales instructores de artillería.

Ecos de Madrid

Galantemente invitados por el ministro de Venezuela en España, Sr. Rojas, reunieronse anoche á las ocho, en el restaurant de Lhardy, hombres eminentes en las letras españolas y varios periodistas.

Reunieronse unos cincuenta comensales, estando á la derecha del Sr. Rojas los Sres. Castelar y Mesonero Romanos, y á su izquierda los Sres. Cánovas del Castillo y marqués de Molins.

Al servirse el champagne, el Sr. Rojas dió las gracias á los concurrentes por su asistencia, brindando por España y por su literatura, por la que habia tenido el honor de dar el citado banquete. (Nutridos aplausos.)

Habló el Sr. Castelar, pronunciando un brillante discurso, siendo su tema el amor á la patria, declarándose partidario acérrimo de la integridad del territorio. (Ruidosos aplausos.)

El Sr. Cánovas brindó por la paz y amistad de todas las naciones hispano-americanas.

Despues brindaron el marqués de Valdeiglesias, Sres. Cabete y Mesonero Romanos. A las diez y media terminó el banquete.

El Congreso de Americanistas se reunió ayer para acordar lo más conveniente en vista de que por el de Venecia se han señalado los mismos dias que el de esta corte para celebrar otro Congreso idéntico. En su consecuencia, se verificará definitivamente dentro del mes de Setiembre próximo. Acordóse asimismo que conferenciaran con el ministro de Fomento sobre el mismo asunto los Sres. Corradi, Coello y duque de Veragua.

Los congresuistas de Lisboa han acordado demorar la celebracion del Congreso

que debia tener lugar en la misma época que los anteriores.

El celoso alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Abascal, aunque todavia algo molesto por la afecion que desde hace algun tiempo viene sufriendo, convocó ayer, á las dos de la tarde, en su despacho, á los diez tenientes alcaldes de Madrid, con objeto de ponerse de acuerdo á fin de dictar un bando referente á los importantes ramos de policía é higiene, que muy en breve ha de publicarse.

A juzgar por las acertadas disposiciones que ha de contener dicho bando, no dudamos que ha de ser recibido con mucho agrado por el vecindario de esta capital.

Hace quince dias que al practicar la autopsia del cadáver de una mujer y del de una jóven en el Hospital General, se les encontró algunas trichinas en los músculos, de cuyo hecho dió parte la facultad de medicina al Consejo de Sanidad.

Esta noticia tiene una segunda parte más alarmante y que exige una detenida atencion y gran energia por parte de las autoridades. Parece que al repetirse las autopsias á otros tres cadáveres se les encontró tambien la trichina.

El gobernador de la provincia y el alcalde se proponen adoptar medidas para evitar nuevas desgracias.

Ampliando los pormenores que en nuestro número de ayer publicamos acerca del triste suceso de la calle de Recoletos, podemos añadir que Manuel Alvarez, asesino de su esposa, Dolores Alberdi, es natural de Egea de Cornego (Logroño), y vivia en una casa de la calle de San Mateo, en compañía de dos hermanos y dos primos. Estos, tan pronto como se enteraron de lo ocurrido, se dirigieron al lugar del suceso, donde se hallaron á un amigo que les condujo á una casa de la calle de Olózaga; allí permanecieron hasta las tres de la madrugada.

La desgraciada Dolores Alberdi era natural de Azeppita (Guipuzcoá).

En las primeras horas de la mañana de ayer se presentó en casa de la hermana de la infeliz Dolores la madrina de boda de ésta, que, al enterarse del hecho, fué acometida de un síncope, hallándose anoche gravemente enferma.

La hija de Alvarez y de Dolores Alberdi tiene tres años de edad, y ha sido recogida por el señor marqués de Caicedo, quien parece que cuidará de su educacion.

Otro dato que induce á creer que Manuel Alvarez tiene el cerebro perturbado: hace unos ocho dias se presentó en la prevencion del distrito de Buenavista á declarar al dueño de un café donde habia tomado un beefsteak que dijo estaba envenenado, lo cual resultó no ser cierto.

Convocados por los Sres. Albeniz y Villasanté (D. Francisco), se reunieron el domingo último todos los electores del barrio de la Guindalera, constituyendo el comité electoral liberal-dinástico de dicho barrio.

Entre los acuerdos que se tomaron, fué el más importante el elegir para las próximas elecciones municipales candidatos que, reuniendo excelentes dotes de moralidad y rectitud, fueran adictos á la política dominante.

El comité quedó constituido bajo la presidencia del Sr. Albeniz, siendo el vicepresidente D. Felipe Aguilar, y secretario D. Francisco Martínez Villasanté.

La comision de los estudiantes de la Universidad Central designada al efecto, tiene ya redactada la carta-manifiesto de felicitacion que dirigen los mismos al señor Albareda con motivo de su circular sobre enseñanza. Una comision, compuesta de los Sres. Selma Corlero, Moreno, Prieto, Blanco y Penuela, está encargada de recoger firmas de adhesion al expresado documento.

El inteligente y laborioso periodista don José María de Tejada, director de El Anunciador Universal, se ha encargado de la se-

cretaría particular del señor director de Impuestos.

El juez de Buenavista estuvo ayer mañana en el Saladero á recibir indagatoria á Manuel Alvarez, autor del crimen de la calle de Recoletos. El acusado, en su entrevista con la autoridad judicial, continuó explicándose de la manera incoherente que lo hizo ante el juzgado de guardia.

Terminada la visita del juez, Alvarez fué examinado por dos médicos forenses, que tenían encargo de estudiar principalmente el estado mental del asesino.

El Sr. Perez de Rivera, jefe de vigilancia de Madrid, devolvió ayer tarde en su despacho las cantidades que á doce individuos licenciados del ejército de Ultramar les habian sido estafadas por el procedimiento del tiempo, y gracias á su actividad han podido rescatarse.

El primer domingo de Abril próximo se verificara en la Academia Española la recepcion del Sr. D. Pedro de Madrazo, á cuyo discurso de entrada contestará el señor marqués de Molins.

El número que la importante publicacion El Correo de la Moda acaba de repartir á sus suscritores se compone de las novedades y modelos siguientes:

Sumario: Explicacion de los grabados.—Traje de paseo para señora.—Traje para señorita.—Coñia de mañana.—Fichú de tul bordado en oro.—Sombrero paje.—Berta y peinado para teatro.—Abanico: bordado morisco.—Medias de seda bordadas con seda y oro.—Cenefa bordada sobre terciopelo para sillerías.—Borlas para lambrequines, cortinas é tapetes.—Cenefa bordada á la cruz.—Cenefa: bordado del Renacimiento, para muebles.—Cenefa con puntilla de oro.—Tapete para velador: bordado oriental.—Silla bordada de aplicacion.—Entredos y puntilla de encaje de bolillos trabajados con oro y plata.—Cenefa: bordado italiano sobre cañamazo malla.

Literatura: Efectos de la educacion, por Antonio María Flores.—Medina Azzahra, por Clemencia Larra.—Domine ¿quién vades?... por Antonio de San Martin.—Bienaventurados los pobres de espíritu, por Vicente Cuenca.—Variedades.—Explicacion de los figurines 1.445 y 1.416.

Hemos recibido dos ejemplares de las Adiciones al Arancel vigente de Aduanas, que comprenden todas las alteraciones y modificaciones que ha tenido desde que se publicó, en Junio de 1877, hasta el 12 de Febrero último, cuyo trabajo ha sido llevado á cabo por nuestro estimado colega El Eco de las Aduanas, que se publica en esta corte.

Estas Adiciones son de gran utilidad para el comercio, á quien en tan alto grado interesa estar al corriente de las disposiciones arancelarias que van modificando la legislacion.

Tambien hemos recibido el número 10 de La Correspondencia Musical, interesante revista de música, teatros y bellas artes, que publica en esta corte el inteligente editor Sr. Zozaya.

Al sumario, que es variado é interesante, acompaña, como regalo á los señores suscritores, una Marcha fúnebre, del maestro Chopin.

Segunda edicion

Los conservadores aseguraban esta tarde en los círculos políticos que entre los hombres que forman el Gabinete habia diversidad de pareceres sobre un asunto de que vamos á dar cuenta.

Hay un periódico democrático, que haciendo un uso, que no ha debido, de la libertad que hoy disfruta la prensa, ha dado lugar á que tanto su director como su propietario sean amonestados.

Nada ha bastado á hacer variar de su propósito al diario aludido, y esto ha ocasionado que algunos de los miembros del Gabinete hayan tenido que tomar un acuerdo sobre el asunto.

Con este motivo han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros los señores ministros de la Gobernacion, Gracia y Justicia y Guerra, y de perfecto acuerdo, y plenamente conformes, han acordado que se use de todo el rigor de la ley con aquellos que faltan á lo taxativamente dispuesto en las que rigen en materia de imprenta y en todo lo que se refiera á la gobernacion del Estado, por más que al Gobierno le sea sensible usar de un rigorismo de que no tendria necesidad.

El señor ministro de la Guerra ha conferenciado extensamente esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

No se ha confirmado la noticia que daba un periódico de anoche de haberse dado gritos subversivos en Mora de Rubielos.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor don José Posada Herrera, á quien han recibido en la estacion infinidad de amigos políticos.

Esta tarde ha visitado al señor presidente del Consejo de ministros.

Telegramas de la tarde

Manila 10.

Ha llegado sin novedad el vapor-correo Valencia, del marqués de Campo.

Paris 11 (doce 30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/8. Idem exterior, 21 3/8.

Londres 11.

Los ánimos están muy sobreexcitados en Irlanda, con motivo de las prisiones que continúan en aquella isla.

Los presos permanecerán en la cárcel año y medio sin formacion de causa.

Lisboa 11.

La Sociedad de Escritores y Periodistas Portugueses, en una reunion verificada ayer, acordó celebrar el Centenario de Calderon de la Barca, en justa correspondencia á España por haber festejado el aniversario de Camoens.

Nueva York 11.

Se preparan nuevos meetings en favor de la emancipacion de Irlanda.

La prensa americana en general censura con mucha acritud al gobierno ingles por su conducta para con los irlandeses, acusándole de adoptar medidas arbitrarias y tiránicas.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que reina grande actividad en las obras públicas de aquel país. Los trabajos de los ferrocarriles adelantan notablemente y se estudian otros nuevos.

Viena 11.

En la última votacion verificada en la Cámara de los señores (Senado), el ministerio no ha tenido más que una mayoría de siete votos.

Bolsa

DEL DIA 11 DE MARZO. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, Última precio. Values: Renta perpetua al 3 por 100, 21 65; Id. id. exterior id., 22 65; Deuda amortizable con intereses 2% interior, 41 45; Id. id. id. exterior, 00 00; Deuda del Personal, 00 00; Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6% anual, 109 75; Resguardos al portador de la C. de D., 00 00; Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, 00 00; Id. id. id. al 6 por 100, 00 00; Id. id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, 00 00; Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, 101 70; Id. id. id. exterior, 00 00; Obligaciones del T. sobre productos de A., 101 30; Acciones del Banco Hispano Colonial, 00 00; Obligaciones del mismo, 00 00; Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, 00 00; Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, 56 10; Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., 42 10; Id. de 20.000 rs., 00 00; Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., 00 00

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS NOCHES TERRIBLES 69

ALFONSO BROT

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion

Era una mujer en toda la acepcion de la palabra.

Una mujer admirablemente bella, en cuyo semblante se veia una fiereza viril y una voluntad indomable.

Por su parte, Flavia habia notado en las facciones pálidas y fatigadas de la duquesa la marca del dolor y amargas lágrimas.

Conservaba siempre esa belleza imponente de las damas de noble raza, empero revestida de un aspecto fúnebre.

Su rostro, de una blancura alabastrina, se destacaba entre las negras gasas, dándole la apariencia de una estatua colocada sobre una tumba.

Reinaron algunos instantes de silencio. Las dos enemigas se contemplaron.

Cada una esperaba que la otra tomase la palabra.

Este silencio no podia prolongarse. Flavia se decidió á romperle por fin.

—Habeis deseado verme, señora, y he consentido, aunque vuestra presencia trae á mi memoria crueles recuerdos. Hablad. ¿Qué me queréis?

Las palabras de la jóven resonaron en los oidos de la duquesa como un eco siniestro.

Alzó vivamente la cabeza, y contemplando á la institutriz, respondió con voz sorda, pero energicamente acentuada:

—Quiero saber por qué perseguís á mis hijos y á mi con vuestro odio implacable. La pregunta estaba hecha de una manera tan precisa y directa que excluía toda preparacion.

—¿Me preguntais, señora, el motivo de mi odio?—repuso la jóven.

La duquesa hizo una señal afirmativa.

—¿A qué interrogarme, señora?—continuó Flavia, deteniendo su incisiva mirada en la duquesa.—Descended al fondo de vuestra conciencia, y ella os responderá mejor que yo.

—No encuentro en mi conciencia más que el recuerdo del bien que en otro tiempo os hice.

A esta contestacion, Flavia se levantó de su sillón, y con una voz que la cólera hacia temblorosa, exclamó:

—¿Osais hablarme del bien que me habeis hecho?

—Al escucháros, señorita, se creeria que yo habia sido causa de la desgracia que os ha herido.

—¿Jamais habeis dicho mayor verdad.

—¿Mayor verdad? ¿Cómo?...

—¿Cómo?—gritó Flavia, ya fuera de sí.

—Ya que pareceis ignorarlo, voy á explicároslo. Fuisteis vos, señora, fué vuestra mano criminal la que vertió el veneno en la infusion que yo habia preparado. Sí, por celos me habeis cobarde y miserablemente acusado de un crimen que no habia cometido, con el fin de libráros de mí, á quien suponiais vuestra rival.

—¡Impostura!... ¡Calumnia!...—exclamó la duquesa, esforzándose por conservar la sangre fria, que poco á poco la abandonaba.

—¿De modo que he faltado á la verdad?

—Sí.

—Tengo curiosidad de saber si seguireis negando ante las pruebas que tengo de vuestro crimen—dijo Flavia Morin con imponente mirada.

—¿Las pruebas?—dijo la duquesa, con un gesto de incredulidad.

—Empecemos por las pruebas morales—continuó la jóven con tono irónico.—Os he dicho que fueron los celos los que os impulsaron á perderme. Vais á convenceros.

Flavia abrió un secreter, sacando de él una carta.

Despues la colocó ante los ojos de la duquesa.

—¿Conocéis esta letra?—le preguntó.

—Sí; es una carta del duque, mi difunto esposo, que me ha sido sustraída—dijo la duquesa, estupefacta.—Pero ¿cómo se halla en vuestras manos? Decidlo, quiero saberlo.

—Yo podria hacerlos la misma pregunta—contestó Flavia desdeñosamente,—y preguntaros á mi vez cómo una carta dirigida á mí se hallaba en las vuestras.

—Por el derecho que una esposa tiene de defenderse contra la persona que quiere arrebatarle el corazón de su esposo.

La jóven alzó los hombros.

—Si os hubiésteis tomado el trabajo—continuó—de leer detenidamente esa carta que os inspiró tan horrible crimen, en vez de causar mi perdicion, me hubiésteis querido más todavía, pues esa carta es la prueba manifiesta de mi inocencia.

—Segun vos, debia daros los gracias por haber inspirado al duque una pasion insensata y culpable hasta el extremo de hacer desear mi muerte.

—Puesto que persistís en vuestras injuriosas acusaciones,—dijo Flavia con voz imperiosa,—vuestro esposo va á salir de su tumba para defenderme. Volved á leer esta carta, señora.

La jóven colocó ante sus ojos la carta del duque, y maquinalmente leyó sus palabras tiernas y apasionadas.

—Y bien,—dijo Flavia cuando la duquesa hubo terminado,—si yo hubiese correspondido al amor de vuestro esposo, ó simplemente le hubiese dado la más pequeña esperanza, ¿me hubiese ofrecido, en la prevision de vuestra muerte, el título de duquesa?

Mme. de Vallombreuse, vencida por tales argumentos, inclinó la cabeza.

En la alteracion de su rostro se dejaba adivinar que una lucha terrible, violenta, desesperada, tenia lugar en su alma.

Por un momento pensó caer á los pies de Flavia, confesárselo todo, é implorar su piedad, su perdon.

Empero su desmedido orgullo borró estas impresiones, y retrocedió ante tal humillacion, que hubiese tal vez desarmado á su enemiga.

La jóven continuó:

—Ya os he mostrado la prueba moral de vuestro crimen. Ahora sólo me resta la material.

La duquesa, al escuchar estas palabras, se preguntó con profundo terror si Flavia, tan cruelmente ofendida, no habria perdido la razon.

—¿Qué prueba es ésa?—preguntó.

Flavia Morin sacó del secreter el proceso verbal hecho en el castillo de Fauboulay, en la noche que ya conocen nuestros lectores, y le dijo entregándosele:

—Tomad, señora; aquí está. La duquesa tomó el fatal papel, y á medida que leia, se sentia acometida de un vértigo.

Todos los hechos, y hasta los menores detalles consignados en aquella declaracion, eran de una exactitud completa.

Nada, ni aun sus más recónditos pensamientos en el momento de cometer el crimen, se habia olvidado.

Flavia, inmóvil, saboreaba con una alegría cruel las terribles emociones que experimentaba la gran señora.

Cuando la duquesa terminó la lectura, y vió su nombre al pie de ella, gritó:

—¿Es falso!

—Señora,—respondió Flavia,—las personas que estaban conmigo cuando vos firmasteis, y cuyos nombres podreis ver junto al vuestro, atestiguarán, cuando yo quiera, la autenticidad de vuestra confesion.

—Mas ¿cómo he podido yo poner mi firma en ese papel? ¿En qué circunstancias? Interrogo mi memoria, y no me recuerda nada, absolutamente nada.

—En efecto,—repuso Flavia,—no podéis recordar; cuando vos firmasteis y aprobasteis todo lo que hay escrito, obrabais bajo la influencia de un brebeje desconocido en nuestro país.

—Pero ¿Dios mío! esto me hace dudar hasta de mi existencia—dijo la duquesa, llevando la mano á su frente.—Explicadme qué significa todo lo que me acabais de referir.

—¿Qué significa todo lo que me acabais de referir?

— Vos, señora, os servisteis de un brebeje para perderme,—contestó la jóven;—yo he recurrido á otro para dejar caer sobre vos la venganza que habeis cometido.

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades...

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones...

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero marasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse...

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas...

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., a precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas a medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frío, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleseles, local nuevo



RECOMENDAMOS

el nuevo coorsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Buen lustre, mejor color y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja. Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tiroleseles, Atocha, 27, local nuevo.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tatalia, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Baluarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 16, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guiloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guiloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guiloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guiloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES PARA MANILA

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercad, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO Garantizados: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleseles.—Atocha, 27 Frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acababan de recibir en los Tiroleseles, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleseles Local nuevo

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleseles.

SE DESEA COMPRAR UNA MÁQUINA de vapor, usada, de fuerza de cuatro caballos, y que esté en buen estado. Dirigirse á D. Francisco Aguado, en Rivaforada de Navarra.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA EXACTITUD

PRECIADOS, 72

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido.

PRECIADOS, 72

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard

Gaveau

Pleyel

Bord

PIANOS

Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato.

Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs. Batas lana, de 80 á 200 rs. Americanas id., de 80 á 160 rs. Batas id. y ratina, de 120 á 200 rs. Chaquete jerga id., de 80 á 280 rs. Pantalones paten, de 50 á 160 rs. Levitas é imperiales, de 120 á 280 rs. Idem castor y elasticotin, de 60 á 120 rs. Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs. Chalecos paten castor y cuero, de 30 á 60 reales. Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs. Capas paño café, de 180 á 360 rs.

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfeccion en el corte y hechura. Trajes paten, de 260 á 360 rs. Pantalones paten y tricot, de 70 á 170 rs. Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs. Idem saten tupin y elasticotin, de 100 á 180 rs. Chaquets jerga y vicuña, de 200 á 320 rs. Chalecos vicuña y novedad, de 60 á 90 rs. Levitas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandeses, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto inglés y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tiroleseles, local nuevo

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franco. Los pagos son adelantados. Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes. Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso. La Empresa no gira contra suscritores. Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO